

RESOLUCIÓN DE RECEPCIÓN PARCIAL DE OBRAS DE URBANIZACIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

URBANO **RURAL**

N° DE RESOLUCIÓN
134
FECHA DE APROBACIÓN
03.08.2021
ROL S.I.I. (MATRIZ)
155-63

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° **32RF/ BU DE FECHA 23.07.2021**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° **32RF/ BU DE FECHA 23.07.2021**
- F) La Resolución N° 23/2014 de fecha 21.03.2014 de aprobación de Loteo DFL N° 2 con Construcción Simultánea.
- G) El Permiso de Edificación N° 16/2014 de fecha 21.03.2014.
- H) La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N° 82/2016 de fecha 23.06.2016, (Etapa 1).
- I) El Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación N° 116/2016 de fecha 23.06.2016, (Etapa 1).
- J) La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N° 50/2017 de fecha 11.04.2017, (Etapa 2).
- K) El Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación N° 34/2017 de fecha 11.04.2017, (Etapa 2).
- L) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 22/2018 de fecha 12.04.2018.
- M) El Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación N°20/2019 de fecha 30.01.2019, (Etapa 3).
- L) La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N° 16/2019 de fecha 30.01.2019, (Etapa 3).
- M) El Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación N°27/2020 de fecha 05.02.2020, (Etapa 4).
- N) La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N° 43/2020 de fecha 05.02.202, (Etapa 4).
- O) Los documentos exigidos en el ART. 3.4.1 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL (ETAPA 4)** de las obras de urbanización
TOTAL O PARCIAL
- ubicadas en calle/avenida/camino **SIMON REYES** N° **1530 LOTE G2**
localidad o loteo **BUIN (RES.11/1989)** sector **URBANO**
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, co-
rrespondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° **32RF/ BU DE FECHA 23.07.2021**
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza los certificados de obras de urbanización
garantizadas N° **16/2019** de fecha **12.12.2019** (si corresponde)

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
[REDACTED]	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
[REDACTED]	[REDACTED]
RESPONSABLE	R.U.T.
[REDACTED]	[REDACTED]

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

- a)



5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

a) REDES DE ALUMBRADO PUBLICO, ETAPA IV.

b) SEÑALÉTICA VIAL, ETAPA IV.

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

a) -----

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento , de los siguientes lotes:

Lote N° ----- de ----- m² de superficie.

8- CARACTERÍSTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

8.1.- LOTES HABITACIONALES: DEL PROYECTO HABITACIONAL DENOMINADO "VILLA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ (ETAPA 4", SEGÚN PLANO DE LOTEO DEFINITIVO QUE SE APRUEBA MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)
N°	-	-	N°	-	-	N°	TOTAL M2:	-

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

SI

NO

9.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

10.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dese copias autorizadas a los interesados.

11.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART.3.4.1./3.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS				
<input type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona			
<input type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado			
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)			
<input type="checkbox"/>	Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)			
PLANOS DE INSTALACIONES:	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE		FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	ALUMBRADO PÚBLICO	HERNAN ROMERO ISLA	CGE	25.04.2019
<input type="checkbox"/>	AGUA POTABLE	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/>	OBRAS DE EVACUACIÓN O ABSORCIÓN DE AGUAS LLUVIAS	CERTIFICADO DE GARANTÍA N°02/2021 DE FECHA 02.08.2021		
<input checked="" type="checkbox"/>	OTROS (ESPECIFICAR) SEÑALÉTICA VIAL	JUAN MANUEL ASTUDILLO	TRANSITO BUIN	OCT 2019
CERTIFICADOS	INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	CERTIFICADO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS	CERTIFICADO DE GARANTÍA N°02/2021 DE FECHA 02.08.2021		
<input type="checkbox"/>	CERTIFICADO DE EJECUCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE			
<input type="checkbox"/>	CERTIFICADO DE EJECUCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS			
<input checked="" type="checkbox"/>	CERTIFICADO DE EJECUCIÓN DE REDES DE ELECTRICIDAD.	CONSTRUCTORA 3L	CGE	8813245 18.05.2020
<input checked="" type="checkbox"/>	CERTIFICADO DE DEC. DE PUESTA EN SERVICIO DE OBRAS DE ALUM. PÚBLICO TE2	LUIS ESPINOZA ELGUEZABAL	SEC	2135679 06.01.2020 2135696 06.01.2020 2091217 17.10.2019
<input type="checkbox"/>	CERTIFICADO DE REDES DE GAS TC1			
<input type="checkbox"/>	CERTIFICADO DE EJECUCIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES			
<input type="checkbox"/>	CERTIFICADO DE EJECUCIÓN DE OBRAS MODIFICATORIAS DE CURSOS DE AGUA, REDES DE ALTA TENSIÓN U OTROS			
<input type="checkbox"/>	CERTIFICADO EN QUE CONSTE LA TRANSFERENCIA A DOMINIO MUNICIPAL DE LOS TERRENOS CORRESPONDIENTES A CESIONES PARA EQUIPAMIENTO			



NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- Loteo cuenta con Certificado de Recepción N°02/2021 de fecha 09 de Abril del 2021 de la Dirección de Tránsito Municipal, respecto de la conformación del proyecto de Señalética Vial del Conjunto Habitacional denominado Villa Cardenal Raúl Silva Henríquez, Etapa 4.
- 2.- Loteo cuenta con Certificado de Recepción S/N° de fecha 12 de Marzo del 2020 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, respecto de la conformación del proyecto de Alumbrado Público y Alumbrado de áreas verdes del Conjunto Habitacional denominado Villa Cardenal Raúl Silva Henríquez, Etapa 4.
- 3.- La presente Recepción, tiene relación con la rebaja de la Garantía N°16/2019 de fecha 12.12.2019 por un monto de 28.217,42UF, por motivo de que se recepcionan mediante el presente certificado parte de las obras garantizadas, quedando viegente en su reemplazo el Certificado de Garantía de Obras de Urbanización N°02/2021 de fecha 02.08.2021 por un monto de 23.511,16UF



[Handwritten signature]
RODRIGO CESPED LIZANA
ARQUITECTO
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

GIG/RCL/rcd



[Handwritten signature]
GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES